

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO  
31 de Agosto de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 572.

## Seccion editorial.

Con la mayor satisfaccion damos hoy cabida á un notabilísimo artículo publicado por nuestro estimado colega *La Fe* y originado de un suelto de este DIARIO en el que dábamos las gracias al citado periódico y á otros varios de la corte por el interés que les merecen nuestros ferrocarriles y otros asuntos de igual importancia para el país gallego.

Y aunque *La Fe* diga que no hay motivo para nuestra gratitud, habrá de permitirnos que en ello insistamos, mucho más despues de haber leído su bien escrito artículo.

Nuestra gratitud es ahora mayor al saber que en la redaccion de *La Fe* no hay gallego alguno, y que los trabajos que á este país se refieren son espontáneos, hijos solamente de un sentimiento de justicia.

El ilustrado colega reconoce que Galicia no ocupa el puesto que le corresponde, que está postergada, lo cual es una verdad.

Pues bien: ¿cómo no ha de causarnos satisfaccion inmensa, júbilo indecible, ver que en nuestros modestísimos trabajos somos ayudados los periódicos gallegos por importantes diarios de la corte, cuya cooperacion es tan valiosa?

La campaña que en favor de los quebrantados intereses de este país vienen sosteniendo *La Fe*, *El Mundo Politico*, *La Nueva Prensa*, *El Pueblo*, *La Epoca* y otros muchos queridos colegas, nos indica que la justicia de nuestras quejas está reconocida.

Los artículos que á la descripción de este país consagran los mismos diarios, y los estudios que de costumbres y tipos de Galicia han aparecido en ilustradas revistas, nos hacen creer que esta hermosa tierra tan maltratada cuanto desconocida, vá poco á poco alcanzando el lugar que entre las provincias españolas le corresponde por lo que es, lo que vale y lo que recuerda.

Y como esta obra de reparacion se debe por completo á los periódicos que, como *La Fe*, nos hacen justicia, esta les debemos tambien nosotros y así quisimos significárselo, al hacerles presente el testimonio de nuestro agradecimiento, como nuevamente se lo enviamos á *La Fe* en nombre del país gallego y en el de esta humilde publicacion á la que ha dispensado el honor de nombrar en sus columnas.

A nuestros estimados suscritores y colegas recomendamos la lectura del siguiente artículo:

### «LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS.

Un periódico de Lugo, cuyas ideas políticas distan bastante de las nuestras, ha notado que *La Fe* se interesa mucho por las hermosas pro-

vincias gallegas, y ha querido mostrarnos su agradecimiento en sentidas frases.

Cierto que la suerte de Galicia nos inspira vivísimo interés: pero es un interés muy natural, y que el DIARIO DE LUGO no tiene por qué agradecernoslo.

A pesar de que en la redaccion de *La Fe* no hay ningun hijo de Galicia, ni siquiera quien haya visitado su pintoresco suelo y sus históricas y monumentales capitales, tiene allí amigos probados; ha podido apreciar por sí misma la nobleza de corazon y las ricas dotes de inteligencia de sus hijos; sabe por ellos que Galicia es un país privilegiado, de verdes campos y frondosos bosques, regado por extensos rios navegables, y en cuyas costas el mar, que en ningunas otras se presenta á la admiracion más imponente, ha dejado incomparables bahías y puertos que todas las naciones marítimas nos envidian.

Pero como sabe tambien que, á pesar de sus condiciones excepcionales, Galicia no ocupa el puesto que le corresponde; como ve que, á pesar de su historia tan rica en altos hechos como en grandes hombres, Galicia no obtiene la consideracion que se la debe, hasta el punto de que algunos de sus mismos hijos la olvidan cuando ménos disculpable es el olvido, por los bienes que podria proporcionar el recuerdo; *La Fe* desea con todas las veras de su alma que esos males se remedien, y pone de su parte lo poco que puede por conseguirlo.

Pero no hay en esto motivo de agradecimiento: si no somos hijos de Galicia, somos españoles como los gallegos, miembros de la misma familia, y sufrimos con sus desgracias como gozamos con sus prosperidades.

¿Qué le falta á Galicia para que su riqueza responda á las condiciones de su suelo, y para que su nombre se ponga á la altura de los hechos y las dotes de sus naturales en el curso de la historia? Un poco de proteccion de parte de los gobiernos, y un poco de estímulo en algunos de sus hijos. Pues en uno y otro sentido, al hacer lo que podemos, nos limitamos á cumplir con un deber de españoles, abogando en provecho propio.

No hace muchos dias viajamos durante algunas horas con un antiguo compañero de la prensa y del Parlamento, que ha ocupado recientemente una alta posicion, y que es uno de los personajes más considerables y considerados (perdónenos el gobierno) de la situacion, gallego por cierto, el cual nos decia lo que habia sufrido algunos años há en París, oyendo maltratar á España y burlarse de ella.

Muchas veces hemos pasado nosotros mismos por ese trance; pero siempre hemos hecho callar á los denigradores. Si se nos han señalado nuestros defectos, hemos demostrado que esos mismos defectos nacen de cualidades que ningun otro país puede presentar; si se nos ha argüido con nuestra decadencia, hemos probado que esa misma decadencia atestigua una fuerza y una vitalidad que no se hallan en las naciones más prósperas; si se nos ha afeado por la pereza, hemos hecho ver que esa pereza, más que parte de nuestra organizacion, es hija de nuestro desprendimiento y de nuestro fácil contentar. Y, en fin, hemos dicho, si en la historia España es la nacion única que contrasta la preponderancia cartaginesa en Sagunto, humilla el valor y vence el poderío de Roma en Numancia y Herenio; salva á Europa del árabe en Covadonga y Sobrarbe, y del turco en Lepanto, y del corso en Bailén y Talavera, y si no ha perdido ninguna de las condiciones que le han dado esa fuerza de resistencia, y la de expansion que llevó á los aragoneses y catalanes á Italia y Oriente, á los castellanos á Flandés, á los andaluces y extremeños á América, á los del Norte al mar de Indias; si es eso, y conserva todo eso,

es tambien hoy por las ciudades de Andalucía, en los verjeles de Murcia y Valencia, en las colonias industriales de Cataluña, en los monumentos de toda la meseta central de España, que comprende á Búrgos, Leon, Palencia, Valladolid y Salamanca, como á Avila, Segovia, Toledo, Ciudad-Real y Guadalajara, en los férciles campos de Aragon, Logroño y Navarra, en los rientes valles y vegas de Galicia, Asturias, Santander y las bien cultivadas Provincias Vascongadas, más rica que Inglaterra, más clásica que Alemania, más pintoresca que Suiza, más atractiva que Italia, y más, pero mucho más artísticamente bella que Francia, porque reúne las condiciones de cada uno de esos países.

España tiene en contra suya un terrible enemigo, bajo todos conceptos y aspectos, y ese enemigo es Madrid; este Madrid, que nunca será sinó un pueblo alegre por su cielo y por el carácter é ingenio de sus hijos, haga lo que haga por acercarse á Londres, París y Viena, y que todo lo atrae á sí, y todo lo absorbe en daño de las provincias. La centralizacion, que es en todas partes dañosa, en España es, sobre dañosa, contraria á todas las tradiciones del país, y por eso Madrid pretende matarlas en sus costumbres que quiere pervertir, como en sus monumentos que deja desmoronar.

Pero hémos aquí un poco léjos del propósito que ha puesto la pluma en nuestras manos, propósito reducido á dar gracias al DIARIO DE LUGO, que ha querido agradecernos el interés que tenemos verdaderamente por Galicia. Ese interés sólo excede al que nos inspiran las demás provincias por el abandono relativamente mayor en que vemos á Galicia, y por los inmediatos y grandes resultados que habian de tocarse en cuanto ese abandono se corrija un poco.»

Los periódicos de la Coruña publican el acta de la reunion que la prensa de aquella localidad ha celebrado con objeto «de discutir y fijar la línea de conducta que la prensa debe seguir con motivo de la cuestion surgida entre el Arzobispo de Santiago y los periódicos *El Diario* y *La Reforma* de la misma ciudad.»

Dejando para más adelante entrar en el fondo del debate iniciado por la mayoría de la prensa regional en demostracion de la inculpabilidad de los periódicos de Santiago, nuestros apreciables colegas de la Coruña han acordado consignar el disgusto con que la reunion ha visto la conducta de *El Anunciador* que no pudiendo disculparse, como podrian hacerlo *El Porvenir* de Santiago y *El Clamor de Galicia* de Lugo—por las ideas que ambos periódicos sustentan—no solo ha publicado un artículo sobre este asunto en completo desacuerdo con los demás compañeros, si que tambien, despues de ser el convocante como decano, se excusó de asistir á esta reunion importantísima por la trascendencia del asunto de que era objeto.

Defensores de la liga de la prensa, como lo somos de *La Reforma* y *El Diario de Santiago*, no podemos ménos de celebrar la actitud de nuestros compañeros; pues se hace necesario que cada uno ocupe el lugar que le corresponda.

Nuestro estimado compañero orensa-

no *El Heraldo Gallego* publica el siguiente suelto:

«A la redacción de *El Telegrama* de la Coruña se han acercado varias personas manifestando deseos de suscribirse al *Diario de Santiago* en cuanto tuvieran conocimiento de la ex-comunion que pesa sobre este apreciable colega.

En otros tiempos más felices, se huía de los ex-comulgados, se les cerraban las todas puertas y hasta se les negaba pan y sal.

Hoy no solo se han perdido aquellas venerandas tradiciones, sino que se auxilia y se protege á los que son víctimas de algun anatema. Cualquiera diría que hay apetito desordenado de buscar la eterna condenación.

Desengañense ustedes, nada como aquellos tiempos.»

Tiene razón el colega: nada como aquellos felices tiempos, nada.

Ayer hemos recibido el suplemento en que nuestro querido compañero de Ordenes, *El Fomento*, nos comunica su desgracia.

Como texto de dicho suplemento pone estas palabras: *Lex; sed dura lex.*—*Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia.*

Esa es la verdad, compañero martir: *Bienaventurados.....*

¡Ah! ¿y qué son los que..... no la padecen?

#### Copiamos de *La Concordia*:

«*El Indiferentismo*, es el título del artículo de fondo de nuestro colega *El Clamor de Galicia*.

Como es natural, truena el periódico neocatólico contra todos aquellos que creen que las religiones conocidas son apreciadas del mismo modo por el Autor de lo creado; y nosotros creemos que lo que debía procurar, era no dar lugar al indiferentismo entre los mismos cristianos, con teorías que condena la moral, base en que descansa la sociedad.

El fanatismo intolerante del neo-católico hace más daño á la religion del Crucificado, que cuanto puedan decir cuatro mentecatos sin creencias.»

Nuestro colega *Los Debates* publicó una correspondencia de Santiago, extensa y bien escrita, en la que le dan cuenta del conflicto que actualmente ocupa á la prensa gallega.

El ilustrado diario madrileño ofrece tratar ampliamente la cuestion en su parte canónica, y cuando esto suceda, daremos á conocer su opinion, que juzgamos de mucho peso en el asunto.

#### Seccion oficial.

##### (Conclusion.)

Undécima. Los débitos por consumos, cereales y sal correspondientes al año de 1877-78 continuarán exigiéndose á los Ayuntamientos por todos los medios de que la administracion dispone, y quedarán indefectiblemente satisfechos en su totalidad antes del 31 de Diciembre de 1878. Los jefes de las administraciones económicas requerirán sin demora á los Ayuntamientos para que, en el caso de insuficiencia de los ingresos propios del citado ejercicio, formen el oportuno presupuesto adicional con arreglo á lo que la ley previene.

Duodécima. Debiendo aplicarse con preferencia á la estincion de los descubiertos de que trata la regla anterior los recursos municipales del mismo año económico de 1877 á 78, conforme al párrafo tercero del artículo 13 de la ley de presupuestos de 21 de Julio último, y á la real orden circulada por el ministerio de la Gobernacion con fecha 3 del corriente, cuando en observancia de estas disposiciones sea necesario rectificar la aplicacion de ingresos efectivos que durante el año económico de 1877 á 78 se hubieren verificado por los descubiertos de que se trata, para formalizarlos con aplicacion al pre-

supuesto de dicho año económico, se verificará dicha operacion aplicando el ingreso correspondiente á dicho presupuesto, y la data al crédito de Memoria del cap. 19, seccion 9.<sup>a</sup> del presupuesto corriente «Devoluciones de ejercicios cerrados que no producen salida material de fondos;» cuidando las administraciones económicas de hacer en estos casos oportuna contraccion en las cuentas de rentas públicas, para aumentar en los débitos por resultas del respectivo ejercicio la cantidad correspondiente al ingreso que debe considerarse anulado por la aplicacion que se haga al presupuesto de 1877 á 78.

Décimatercera. Las administraciones económicas tendrán muy presente que la aplicacion á que se refiere la regla anterior se entiende solo de las cantidades cobradas en efectivo, pero no de las que hayan sido objeto de formalizaciones por débitos anteriores de los mencionados impuestos.»

#### Noticias de Galicia.

Ha sido nombrado Secretario del Ilustrísimo Señor Obispo de Mondoñedo, el presbítero Don Eusebio Tejedor, profesor del colegio de Jovellanos de Gijón.

—El *Diario de Santiago* recibe diariamente cartas de felicitacion y adhesion por el contratiempo que acaba de tener.

—Por la direccion general de Obras públicas se señala el dia 27 del próximo Setiembre, á la una de la tarde, para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles durante dos años en los portazgos pertenecientes á las carreteras de tercer orden de Puebla del Brollon á Orense por Monforte y de Verin á Chaves; en el de la de segundo orden de Orense á Santiago, y en el de la de primer orden de Villacastin á Vigo todos de la provincia de Orense. Su presupuesto anual, respectivamente, es de 1.500, 2.000, 5.520 y 103.000 pesetas.

—Han sido destinados á la Coruña con los destinos respectivos de Jefe de la Comandancia de Ingenieros y Jefe del detall en la misma, el Coronel D. Vicente Izquierdo y el Comandante don José Montero.

—En la noche del jueves á viernes de la última semana, algunos ladrones enmascarados asaltaron una casa del lugar de Sixto (Padron) asesinando al dueño y dejando á una muger muy mal parada.

Cual nunca se acuerda en la pacífica Galicia, se suceden con espantosa frecuencia tan criminales atentados, poniendo en verdadero sobresalto á los que viven en las aldeas, tanto que bien merece un esfuerzo de las autoridades todas, y redoblando la vigilancia, acabar con esas verdaderas bandas de ladrones.

De lo sucedido en Rivadavia y Sixto, al asalto de trenes y diligencias, no hay más que un paso.

Bien estamos.

—El 28 á las diez de la mañana ha fallecido en Santiago despues de una larga enfermedad el Sr. D. Antonio Velasco Ibarra, Teniente Coronel Comandante del regimiento de infantería de la Princesa.

Nos asociamos al dolor de su apreciable familia y damos particularmente el más sincero pésame á nuestro querido amigo el Sr. D. Ramon Velasco.

—Hasta la fecha no se ha presentado ni una sola solicitud para cubrir la plaza de ejecutor de la justicia, vacante en la audiencia de Galicia.

Es por lo tanto incierta la noticia de un colega de Madrid de que habia 200 pretendientes á tan terrible cargo.

—Segun *El Heraldo Gallego* de Orense, las bajas causadas á los salteadores que intentaban robar al Juez municipal de Cenlle, consisten en tres muertos, uno herido y cuatro prisioneros, entre los cuales figuran algunas personas conocidas de Rivadavia.

La fuerza de la guardia civil, compuesta de diez individuos, era mandada por el comandante D. José Seara.

—Segun noticias que creemos exactas, el ferrocarril de Orense á Monforte seguirá la misma marcha que ha seguido durante tantos años el de Orense á Vigo.

Cuatro kilómetros proximately son los que están por terminar, y en ellos deben ejecutar

obras importantísimas para las cuales no ha concepuado la Empresa constructora tiempo suficiente, el marcado por el Gobierno para la terminacion de las mismas.

Al efecto solicitó una próroga, que se le concedió por seis meses; pero como esta no fuese aun bastante, se ha pedido otra mayor, que regularmente no le será concedida, y por esta causa, viéndose los constructores en la imposibilidad de cumplir con las condiciones del contrato, se hallan dispuestos á perder su fianza, importante un millon de reales, y un crédito de veinte mil duros pendientes de pago antes de exponerse á la pérdida de mayor capital.

Sí, como no dudamos, estos datos son exactos el Gobierno no debe dudar en conceder una próroga tan lata como sea necesaria, con objeto de no perjudicar los intereses de Galicia ni los de la Empresa constructora.

#### Seccion local.

En el *Boletín oficial* vemos una circular por la que se dispone la averiguacion de la actual residencia de los señores D. Eladio Lezama, D. Jesús Calvo Romeral, D. José Maria Anguita y don Francisco Ramirez, Gobernadores que han sido de la provincia de Málaga.

En el mismo periódico se inserta una providencia declarando caducada la concesion de la mina de cobre *El Telegrama* sita en términos del Ayuntamiento de Samos, y en su consecuencia franco y registrable el terreno que la misma comprende.

A pesar de los esfuerzos hechos en este periódico para conseguir que este pueblo salga siquiera por un momento de su apatía; á pesar de tantos proyectos de que se hablaba; en vista de que el tiempo trascurre sin que se determine cosa alguna, nos inclinamos á creer que las ferias de S. Froilan pasarán como han pasado tantos años, sin novedad alguna.

Jamás hemos creído que en una época en que Betanzos, Sárria, Mellid y otra porcion de poblaciones de modesto orden celebraron sus correspondientes festejos y atrajeron á sí gran número de forasteros, Lugo, capital de provincia y que por lo tanto dispone de mayores elementos, se quedase atrás y nada hiciese para procurar ser visitada á su vez.

A este paso, dentro de un no muy crecido número de años, todas las villas de esta provincia habrán superado en vida é importancia á la capital.

Pueblo es este que carece de iniciativa y actividad, cuyo amor propio está adormecido de tal manera que nada hay que la despierte.

En vez de ayudar todos al pensamiento comun, cada uno de por sí pone nuevos obstáculos á la idea y así sucede que todo buen pensamiento fracasa por falta de apoyo.

Corporaciones, Comercio, Sociedades, vecindario, todos debiamos contribuir á que nuestro pueblo progresase, á que fuese más conocido atrayendo á su seno á nuestros hermanos de las provincias vecinas.

Al comenzar á ocuparnos de la conveniencia de que en el próximo Octubre se celebren fiestas en esta Capital, no desconfiábamos por completo del resultado: pero ahora que vemos no se ha dado un paso todavía y que el tiempo avanza, com-

prendemos que nuestras excitaciones nada han producido.

Lo sentimos por el pueblo mismo.

Algunos creen que todavía se hará algo.

¿Y cuando? preguntamos nosotros.

Si se han de hacer unas fiestas que consistan en cuatro candilejas, es indudable que sobra tiempo, pues para tan grande obra no se necesitan preparativos. Pero si se quiere hacer algo que atraiga concurrencia, algo que refluya en beneficio de la población, no solo no sobra el tiempo sino que difícilmente llegará.

Por lo tanto, si algo se ha de acordar para esa fecha, que sea pronto, pues está finando Agosto, y el programa debe ser puesto en circulación inmediatamente.

Hace pocos días intentó reunirse el Comercio y no pudo conseguirlo. ¿Por qué no lo intenta de nuevo?

Y el Ayuntamiento ¿cuando se acuerda de tocar este asunto?

Por Real orden de fecha 16 de actual expedida por el Ministerio de Marina, se le concede la cruz roja del Mérito Naval, para premiar servicios de guerra al Coronel, Teniente Coronel, primer Jefe del batallón de Reserva de Lugo, núm. 5, nuestro amigo D. Vicente Piñeiro y Masada.

Nos congratulamos.

Desde el 1.º al 30 de Setiembre próximo estará abierta en la Escuela Normal de Maestros de esta capital la matrícula para los que quieran seguir la carrera del Magisterio de primera enseñanza elemental.

Para ser admitidos deben presentar los documentos siguientes.

Solicitud al Sr. Director del establecimiento pidiendo el ingreso, acompañada de cédula personal.

Fé de bautismo legalizada.

Certificación de buena conducta.

Otra de no padecer enfermedad contagiosa.

Licencia del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera de primera enseñanza.

Los alumnos pagarán por derechos de matrícula diez pesetas de entrada y otras diez al finalizar el curso.

Dice *La Concordia* que en las ferias de San Froilan se darán en Lugo algunas corridas de toros.

El apreciable colega está en un error; pues lo único que habrá de ese género será una corrida de novillos, y eso si los dueños de la plaza no hacen peticiones exageradas como por ahí se dice.

Nos hemos ocupado en un suelto de las contradicciones en que incurrió nuestro colega local *El Clamor* en un editorial titulado *El Indiferentismo*, y haciéndose cargo aquel de lo que hemos dicho, en un suelto como suyo, nos dice lo que sigue:

«Estrañase de que gentes honradas poco instruidas ó que reflexionan poco, profesen el indiferentismo. Si nuestro colega al leer, se penetrara del espíritu de lo que lee, comprendería fácilmente que el articulista habla de esas gentes que vulgarmente se denominan *hombres de bien*: es decir hombres que no faltan á sus deberes sociales, que tienen un barniz exterior que les hace simpáticos á todo el que les habla, hombres que no faltan á otro, pero que no tienen fé, ni religion. Por esto comprenderá el *Diario* que esta honradez es compatible con el indiferentismo.»

Vean nuestros lectores como podíamos suponer que el colega decía en su artículo eso que ahora dice. Hé aquí el párrafo del artículo *El Indiferentismo*.

«Existe un principio funesto, que desgraciadamente está admitido en nuestra época no solamente por los impíos sino tambien hasta cierto punto, por gentes honradas que, ó son poco instruidas, ó no reflexionan bastante. Este principio es el *indiferentismo*.»

El colega nos hablaba de gentes hon-

radas, y nada más. Por consiguiente, todas esas explicaciones que dá en el primer suelto que copiamos no era fácil derivarlas de lo que ántes nos habia dicho.

Y como nosotros no hemos de tener en cuenta lo que el escritor se calla, sinó lo que escribe, de ahí que tomemos siempre las frases tal como las leemos.

Tomamos en cuenta el ejemplo que el colega nos presenta; pues, con efecto, conocemos algunas personas que habiendo defendido ciertas ideas sostienen hoy las contrarias, habiendo asegurado con esta transición, posición, consideraciones y subsistencia.

¡Esas personas si que tienen buen estómago!

Y ya sabe *El Clamor* que las conocemos y ellas lo saben tambien.

¡Y sinó... papeles cantan!

Precio de los granos en el mercado de ayer:

Trigo del monte y grandal á 13 y 13'50 rs. ferrado.

Centeno á 62 y 64 id. fanega.

Cebada á 8 id, id.

## Miscelánea.

Boletín de las familias.

*Santos de hoy*.—S. Samon Nonnato y la Traslacion de S. Hemeterio y S. Celidonio.

## Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30 11'20 n.—Recibido el 31 á las 1' m.

Elduayen marha al extranjero.

S. M. el Rey sale mañana para Riofrio acompañándole en su viaje el ministro de Marina Sr. Antequera.

El cólera causa innumerables víctimas en Suecia.

de Raoul; hace un esfuerzo por levantarse y vuelve á caer sin movimiento.

—¡Me oye! continúa el baron con satánica sonrisa; me oye, ¡este hombre de dos mujeres! y no puede interrumpirme cuando yo puedo continuar á su despecho.....

—¡Ah!... ¡sin piedad!... exclama Blanca.

—Sin piedad. Que viva; todavía no ha tocado al término de su suplicio; que renazca y conocerá hasta que punto pueden llegar los tormentos humanos. ¡Blanca de Arinval! mirad.

Esto diciendo, el baron de Aigreville saca de su bolsillo una cartera y la enseña á la hermana de Alice.

Aquí están, añade, los papeles con cuyo auxilio puedo degradar á este supuesto conde de Hermigny. Aquí tengo todos los medios indispensables para arrebatarle en un momento su posición, sus títulos y su fortuna. Blanca, vos y vuestra orgullosa hermana vereis á vuestro amante idolatrado ser el objeto de escarnio público, si, veréisle precisado á ocultar una existencia mancillada en algun albergue desconocido. Sin duda le quedará vuestro amor; pero este amor no le pondrá á cubierto del oprobio, ni menos os salvará de la desgracia.

—¡Bárbaro! ¡llevar el resentimiento á tan alto grado! Melchor, no puedo creerlo.

Blanca se arrastra de rodillas hasta los piés del baron.

—¡Y vos me amabais! exclama ¡ah! si verdaderamente es así, Melchor, ¡compadecedme!....

—Con una sola palabra podeis salvarnos á todos, responde Aigreville con frialdad. Vos teneis como yo todos nuestros destinos en la mano; prometedme casaros conmigo y rasgo al momento esta cartera.

Esto importa mucho á los negros proyectos de su furor y á la pronta ejecución de su venganza. Ambos están pues de acuerdo en este punto.

Su extrema irritacion se ha calmado sin embargo poco á poco durante el camino que lleva al homicidio. Llegados al sitio fatal, los dos rivales amartillan sus pistolas.

—Escucha, Melchor, dice Raoul, estás enamorado de las hermanas Arinval y de esto nace tu rabia enemiga.

—Ya se vé; continúa.

—¿Con qué solo me odias á mi? Corriente, arreglemos nuestro combate de modo que no haya otras víctimas que nosotros. Si yo muero, ¡qué baje conmigo á la tumba mi secreto! ¡promete respetar á mi viuda!

—No, no quiero prometer nada. Si me matas, inútiles serian las promesas; si tú mueres, no podria yo imponer condiciones á las hermanas Arinval. Y así como tú cuentas con mi desaparicion para estar sin cuidado, espero yo esplotar tu muerte.

—Bien está..... ¡no hay cuartel! interrumpe furioso Raoul. Creiate un caballero y eres un bandido.

—Creias ser un conde, y eres.....no sé qué.

—Cuando menos un valiente.....

—¡Basta de razonamientos! haz fuego.

—¿Quién debe tirar primero?

—Uno y otro á la vez.

Y oyense dos detonaciones á un tiempo.

En esto se deja oír un grito horrible. Corre una mujer hácia los combatientes: pálida está, trémula y fuera de sí; rasgado en parte su vestido por los espinos de la selva, descalzos y magullados sus piés, completamente desgreñada su cabellera, y pintado el espanto en sus facciones.

Era Blanca seguida de Bertran,



LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS para COSER Á DOBLE PESPUNTE de LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" de Nueva-York y Londres.

por la sencillez de su mecanismo, facilidad para su manejo, perfeccion y fuerza en su trabajo

NO TIENEN RIVAL.

Las condiciones que esta respetable casa, la primera en el mundo en su clase, facilita para la adquisicion de sus tan célebres máquinas y la superioridad á que ha llegado tan útil artefacto, es ya completamente

IMPOSIBLE COSER A MANO.

VENTA Á PLAZOS

Desde 10 reales semanales sin aumento alguno en precios, ó 10 por 100 descuento al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Se facilitan y remiten gratis, Catálogos ilustrados con lista de precios y las condiciones de

VENTA A PLAZOS

en su depósito  
9 Plaza Mayor, 9  
LUGO,  
Coruña, Real, 18.—Ferrol, Magdalena, 166.—Orense, Paz, 30.—Ponte

vedra, Comercio 14.—Santiago, Rua del Villar, 11.—Vigo, Principe, 26, Oviedo calle del Peso, núm. 13 y en más de 2.000 establecimientos que tiene instalados en Europa y América para la venta de tan superiores máquinas.

## TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPO-TENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.<sup>a</sup> Pez, 19 3.<sup>o</sup> Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

Ama de cria para casa de buenas condiciones. Informarán en Sárria, en casa de D. Ramon Guitian.

## Asma, Reuma, Tisis.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el Zumo graso-eterizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello, garantizan la eficacia de su uso. Véndese en Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez: Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Ferrol, Galan; Vigo, Fernandez Varela. Depósito Central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 1-s.

Juan Dieguez, carpintero, cuyo taller tenia abierto en la calle de la Alameda núm. 6, anuncia su traslado para la de Recatelo núm 5, donde ofrece al público la mayor equidad en la construccion de cajas mortuorias de todas clases y tamaños.

ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE PESAS Y OBJETOS PARA EL COMERCIO.

GUILLERMO MALABOUCHE. CALLE DE EMBAÑ, 41. VALENCIA.

FABRICACION POR MÁQUINAS DE VAPOR VENTAS POR MAYOR Y EXPORTACION.

## BÁSCULAS

portátiles, para almacenes de comercio, fábricas, administraciones, ferro-carriles, minas, etc. Puentes báscula, para pesar wagones y wagones: Puentes báscula, para pesar instantáneamente carros cargados. Balanzas, de todas clases y sistemas. Romanas, pesas y medidas del sistema métrico. Arcas de hierro de llave infalsificable para guardar valores, alhajas, papeles, etc. Prensas, para copiar cartas, etc., etc.

Esta fábrica establecida de 1852 y premiada en varias exposiciones, por la superioridad en los objetos que constituyen su especialidad, ha conseguido colocarse á la altura de las primeras en su ramo del extranjero y única en su clase en España, disponiendo de poderosos elementos para una grande, rápida, económica y perfecta fabricacion, contando entre sus numerosos favorecedores las dependencias del Estado, empresas de ferro-carriles, minas y otras particulares.

## PIEDRAS FRANCESAS

PARA

## MOLINOS HARINEROS.

son de la mejor calidad conocida y sus precios son sumamente económicos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.<sup>a</sup>, Acevedo 77, Coruña; informarán en esta, comercio de don Antonio Mendez.

## Aguas minero-medicinales de Mondariz

Bicarbonatado sódicas.

Recogidas en la presente estacion.

FARMACIA DE RODRIGUEZ.

- 66 -

—Tarde llegó! exclama con el acento de la desesperacion.

Herido por la bala de su adversario, Raoul de Hermigny acaba de caer en tierra. Melchor ha quedado en pie.

Precipitase Blanca hácia el esposo de Alice.

—¡Oh Dios mio! dice la infortunada.... estará herido de muerte ¡Raoul! ¡soy yo.... ¡me oís? ¡Soy Blanca!.... ¡Soy la hermana de Alice!

Reclinada sobre el cuerpo de la víctima y sumida en un completo delirio, llamábala con los nombres más tiernos. Raoul, con los ojos cerrados, estaba sin voz y sin movimiento, y perdía su sangre en abundancia. Habia recibido el pistoletazo en el costado izquierdo, poco más abajo del corazon, y era de las más graves la herida.

—¡Bertran! ¡Bertran! id por socorro.... continúa Blanca rasgándose el pañuelo y los vestidos para restañar la sangre del conde. Va á morir, ¿qué hacer?.... ¡Dios mio!....

Bertran estaba ya de vuelta, y aplicaba una especie de apósito á la herida de Raoul. Entretanto Blanca queda de rodillas, levanta las manos al cielo, ora fuera de sí lanzando gemidos inarticulados y se mesa los cabellos que flotan al rededor de sus espaldas. Pero Dios va á compadecerla; Dios va otorgarle algunas lágrimas.

Testigo de esta escena, Melchor se mostró al principio muy consternado, pero al ver las apasionadas demostraciones de dolor de Blanca, despertóse más ardiente que nunca su celoso furor. No, ya no puede sobrellevar por más tiempo el cuadro de amor y de desesperacion que desplegándose á sus ojos le parecen en cierto modo un insulto. Acércase á la hermana de Alice y la dice con voz de trueno:

- 67 -

—Blanca, á vos misma acusaos de esta muerte. Vos me habeis impelido á la venganza á fuerza de desdenes. A obtener vuestra hermana, lo que yo imploraba de vos, todos estaríamos en Singly felices y tranquilos; pero este hombre necesitaba dos corazones y este hombre ha acabado consigo. Si no existe, ¡vos le habeis muerto!

—¡Muerto! repite Blanca fuera de sí.... ¡Oh Bertran!.... ¡Bertran!.... ¿es verdad?

—No, responde el fiel criado con acento de conviccion. No, no corre peligro su existencia. ¡Tranquilizaos! todavía puede salvarse.

—¡Oh! ¡loado sea Dios! exclama Blanca.

—Id corriendo al castillo por alguien, dice el baron al criado. Id; ya no corre la sangre; venga una camilla y colchones. Bertran, no perdais minuto; velaremos sobre él, id.

—Sí, sí, idos luego, repite Blanca.

Obedece el fiel criado.

El conde de Hermigny comienza á abrir los ojos y mira sorprendido á la jóven que á su lado descubre. Blanca le estrecha la mano entre las suyas.

—Sino muere, tanto mejor; dice el varon con creciente cólera. Su muerte no basta á mi odio; necesito venganza más completa.

—¡Gran Dios!.... ¡qué palabras!

Y el terror se pinta en las facciones de Blanca.

—Voy á explicarlas, dice Melchor. Este hombre que así veis, este hombre de quien os habeis formado tan alta idea, este hombre á quien puedo despojar de toda su fortuna.... nada menos es que el noble y poderoso señor conde de Hermigny; es un impostor infame, tan astuto como audaz; es el señor Raoul Malory; y, lo que es peor todavía, un bastardo.

Una convulsion general sacude todos los miembros